



Inicio » Noticias » Finanzas y Economía » Tasa de contribución debe aumentar a 11.5%: Luis de la Calle

TASA DE CONTRIBUCIÓN DEBE AUMENTAR A 11.5%: LUIS DE LA CALLE

10 FEBRERO, 2015

FINANZAS Y ECONOMÍA

NOTICIAS

Luis de la Calle Pardo, director de la consultoría De la Calle, Madrazo, Mancera, afirmó que las personas necesitan incrementar sus ahorros para su propio futuro, con lo que se incrementaría la tasa de contribución, de 6.5 a 11.5%, que “es lo que necesita el país”.

Durante su participación en la Agenda Principal Forum 2015, refirió que dicho cambio contribuiría de forma importante a la economía, pues señaló que los retos son el incremento de la población adulta que se jubila a una edad muy temprana, lo cual “colisionará el sistema de pensiones tarde o temprano”.

Aseguró que entre otros factores que afectan las pensiones está la informalidad, con lo que la tasa de contribución es insuficiente para garantizar una pensión digna, pues el objetivo es que las Afores contribuyan al crecimiento económico, además de que harían más eficiente la intermediación financiera, que a su vez impactaría de forma positiva el capital y su retorno.

Asimismo, recaló que la intermediación financiera formal se traduce en tasas superiores de retorno de capital, debido a sus inversiones crecientes en capital más productivo, de tal forma, que el ahorro obligatorio crece a un ritmo de 2.16% en el Producto Interno Bruto (PIB), mientras que el ahorro voluntario 0.73%, aun y cuando el escenario optimista es que crezca a 0.91 por ciento.

El consultor detalló que la tasa promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es de 54, mientras que la de México es 25.5%. Estimó que de alcanzar las cifras de la Organización, se ampliaría la cobertura del sistema, pues el modelo propuesto de crecimiento en contribución busca ser una herramienta a discusión sobre el fortalecimiento del mismo sistema y su contribución al crecimiento.